

# LA PROVINCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA TRES VECES A LA SEMANA.

TERUEL.

| Precios de suscripcion.          | Director.                       | Puntos de suscripcion y anuncios.   |
|----------------------------------|---------------------------------|---|
| Teruel.—Un mes. . . . . 1 peseta | <b>D. CÉSAR ORDÁX AVECILLA.</b> | Teruel.—Comercio de D. Domingo Mediano (plaza del Mercado) S. Juan núm. 1.  |
| Fuera.—3 id. . . . . 3,25 id.    |                                 | Fuera.—Dando aviso al Administrador Don Adolfo Cebreiro, Cintería, 5.       |
| 6 id. . . . . 6,25 id.           |                                 | Comunicados y anuncios.—Los suscritores 5                                   |
| 1 año.. . . . 12 id.             |                                 | cént. peseta línea.—Los que no lo sean, 10 id.                              |
| El pago se hará adelantado.      |                                 | La correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales. |

## IMPORTANTÍSIMO.

La Junta gestora en sesion celebrada en el dia de ayer, atendiendo al poco tiempo que ha mediado desde la publicacion de la Memoria invitando al pais para suscribirse con objeto de formar la Sociedad Anónima para impulsar la construccion del ferro-carril Calatayud-Teruel-Sagunto, ha acordado prorogar el plazo de suscripcion hasta el dia 15 de Agosto próximo.

### FERRO-CARRIL de Calatayud-Teruel-Sagunto.

Lista de suscripcion de la Junta gestora de esta capital.

|                                | Acciones.  | Pesetas.       |
|--------------------------------|------------|----------------|
| <i>Suma anterior.</i>          | 150        | 75.000         |
| D. Rogelio Martin. . . . .     | 2          | 1.000          |
| Bartolomé Esteban. . . . .     | 10         | 5.000          |
| Cristobal Esteban. . . . .     | 10         | 5.000          |
| Luis Parral. . . . .           | 2          | 1.000          |
| José Igual y Cano. . . . .     | 60         | 30.000         |
| Juan Manuel Vicente. . . . .   | 2          | 1.000          |
| Antonio Igual. . . . .         | 30         | 15.000         |
| Joaquin Igual. . . . .         | 3          | 1.500          |
| Juan Sanchez. . . . .          | 2          | 1.000          |
| Pedro Andres Catalán. . . . .  | 3          | 1.500          |
| José Igual Arnau. . . . .      | 5          | 2.500          |
| Rafael Ferrero. . . . .        | 8          | 4.000          |
| Sr. Baron de Escriche. . . . . | 20         | 10.000         |
|                                | <b>307</b> | <b>153.500</b> |

(Se continuará.)

### Suscripcion iniciada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

|   | Acciones. | Pesetas. |
|---|-----------|----------|
| D. Vicente del Castillo (Canónigo). . . . . | 4         | 2.000    |
| José Herrero Novella. . . . .               | 2         | 1.000    |
| Timoteo Aulestia. . . . .                   | 2         | 1.000    |
| Pedro Antonio Ortiz. . . . .                | 2         | 1.000    |
| Onorio Bosch. . . . .                       | 2         | 1.000    |
| Pedro Herrero Ferrer. . . . .               | 2         | 1.000    |
| Santos Lartiga. . . . .                     | 1         | 500      |

|                                      |           |               |
|--------------------------------------|-----------|---------------|
| Francisco Vallejera. . . . .         | 1         | 500           |
| Estebanell y Ferran. . . . .         | 4         | 2.000         |
| Emilio Ferrero. . . . .              | 2         | 1.000         |
| Daniel Borrajo. . . . .              | 1         | 500           |
| Joaquin Monton. . . . .              | 1         | 500           |
| Alejandro Nougues. . . . .           | 1         | 500           |
| Felix Garcia. . . . .                | 1         | 500           |
| José Leon Martin. . . . .            | 1         | 500           |
| Miguel Trigo. . . . .                | 1         | 500           |
| Vicente Marques Gor- ritz. . . . .   | 15        | 7.500         |
| Rafael Asensio Civera. . . . .       | 3         | 1.500         |
| Eduardo Verdejo. . . . .             | 1         | 500           |
| El periódico LA PRO- VINCIA. . . . . | 1         | 500           |
| Antonio Navarrete. . . . .           | 1         | 500           |
| Joaquin Sanchez. . . . .             | 2         | 1.000         |
| Joaquin Pou. . . . .                 | 1         | 500           |
| Timoteo Garcia Simon                 | 2         | 1.000         |
|                                      | <b>54</b> | <b>27.000</b> |

(Se continuará.)

La suscripcion va tomando muy regulares proporciones.

Creemos que dará resultados muy satisfactorios.

Segun noticias recibidas de Segorbe, en aquella ciudad se habrán reunido ya bastantes suscripciones, y se esperaban mas de los pueblos del distrito.

En los de Daroca y Calatayud se trabaja sin descanso para promover la indicada suscripcion; pero no se tienen noticias concretas.

Así como ayer dudábamos que se realizase el pensamiento de la Junta así hoy abrigamos la más completa confianza de que el pais responderá al llamamiento de la citada Junta.

Sabemos por conducto autorizado que las acciones tomadas en Teruel ascienden á mas de UN MILLON DE REALES.

Adelante: que los propietarios, los industriales, el pais todo se convenza de que su porvenir agrícola, industrial y comercial pende hoy de la construccion del camino de hierro de Calatayud-Teruel-Sagunto.

## NOTICIAS GENERALES.

El arzobispo de Tarragona ha descubierto una irregularidad. Parece que sin permiso de nadie ha sido vendido en cierta parroquia un retablo antiguo, de mérito artístico, y con este motivo ha publicado una circular prohibiendo vender ó permutar cuadros, retablos, ornamentos, vasos y alhajas, aunque sean inservibles, así como hacer obras de restauracion ó ensanche y desprenderse de libros ó documentos de los archivos.

En la capital de Alava se van á establecer tres clases de religiosos, y en otros varios pueblos de la misma provincia se espera la llegada de otros muchos. ¡Ya escampa!

En el caso de que el gobierno francés aplique los decretos de Marzo contra los dominicos de Arcachon, dice el *Figaro*, de París, que se embarcaría la comunidad en el buque la *Inmaculata* con direccion á España desembarcando en Vitoria.

A Vitoria por mar!... como no sea por las costas de Estremadura...

A las cinco de la tarde del domingo, los transeuntes de la calle de Montmartre, en París, vieron pasar á un hombre desemeblante avieso que, blandiendo un cuchillo, exclamaba: «¡Quiero matar á alguno! ¡Quiero matar á alguno!»

Un obrero de la librería de Schiller encontró al cabo de guardias de la Paz, Roxin, á la entrada del pasaje de Saumon, y le participó lo que ocurría, invitándole á intervenir en el asunto. Entonces Roxin se dirigió detrás del individuo en cuestion, dándole alcance á la entrada de la calle de Aboukir, y cuando ya le iba á coger, el furioso se volvió con prontitud, y dándole una puñalada en el corazon lo dejó cadáver.

Capturado el asesino, se le hizo un corto interrogatorio. No contestaba mas que con monosílabos y con pala-

bras incoherentes, propias de un loco. Se llama Emilio Dumoustier.

### MISCELÁNEA.

**La Comision interina organizadora** de una corrida de novillos por aficionados, ruegan á los señores que se han suscrito para llevar á cabo dicha fiesta, que se sirvan concurrir el lunes á las seis de la tarde al café de Sanson, sito en el Paseo de la Glorieta.

**Ha solicitado segunda próroga** de la licencia que por enfermo disfruta en esta capital, el oficial 2.º de Administracion militar D. Angel Matoses.

**Se ha concedido una próroga** de treinta dias para que D. Valentin Lario pueda obtener el titulo de Escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia de esta ciudad.

**Se nos ha dado una noticia**, que nos resistimos á creer, acerca de una estraña orden que se supone circulada por el Sr. Alcalde de esta capital á los guardias municipales.

Dicese que á estos se le ha autorizado para que en el momento vean transitar por las calles algun perro sin el correspondiente bozal, sea muerto inmediatamente á sablazos.

Volvemos á repetir que no creemos que la autoridad local de una capital de provincia como es esta, permita se lleve á efecto un acto indigno y propio solamente de paises salvajes.

**A consecuencia del fuerte huracan** que se desencadenó el martes en Alcañiz, se han derrumbado dos masadas sin que por fortuna haya desgracias que lamentar.

**Se hallan vacantes las plazas** de conductor de la correspondencia de esta capital á Caudé y Puebla de Valverde, dotadas con el sueldo de 352,50 y 150 pesetas respectivamente. El plazo para solicitarlas termina en 6 y 7 de Agosto próximo.

**El oficial segundo de la Estacion telegráfica** de esta capital D. Julio Catalan, ha sido trasladado á la de la Coruña.

**Se ha concedido treinta dias** de licencia para restablecer su salud á D. Antonio Fuertes, promotor fiscal de Castellote; á D. Manuel Gomez Yagüe y D. José Alvarez Cid, jueces de primera instancia de Montalban y Alcañiz.

**Ha fallecido en Valencia Don Andres Comas y Romaguera**, Deau, y vicario general que fué de la catedral de Albarracin.

**Hoy probablemente terminado** el acto de adjudicacion de premios por el Ayuntamiento, se procederá á la de los ofrecidos por la Sociedad económica turolense de Amigos del pais, á un niño ó niña de cada una de las escuelas que hayan probado su aplicacion asistiendo continuamente á sus respectivas clases.

**De 7 á 9 amenizará el paseo** del Oso, la banda de música de esta capital, tocando las siguientes piezas:

- 1.º *El Husar*.—Paso-doble
- 2.º *Los Militares*.—Wals.
- 3.º *Primer amor*.—Redova.
- 4.º *Las dos Primas*.—Wals-Polka.
- 5.º *La Teruelana*.—Mazurca.
- 6.º *Ecos de Cuba*.—Tango.

**Hoy á las 11 tendrá lugar en** el salon de sesiones de ayuntamiento, el solemne acto de adjudicar los premios á los niños y niñas de las escuelas que se han presentado á exámenes generales, con arreglo al siguiente

#### PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Discurso leído por D. Miguel Valiés.
- 3.º Recitacion de dos octavillas por la niña Ana Baquedano.
- 4.º Discurso pronunciado por el niño Joaquin Sanchez Arnau.
- 5.º Música.
- 6.º Adjudicacion de premios.
- 7.º Música.
- 8.º Décimas recitadas por la niña Rosa Izquierdo Marin.
- 9.º Discurso pronunciado por el niño Tomas Blasco Villarroya.
10. Música.
11. Adjudicacion de premios.
12. Música.
13. Recitacion de poesías por la niña Dolores Borrajo y Esquin y discurso de despedida pronunciado por el niño Manuel de San Pedro.

Zaragoza 22 de Julio de 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo y compañero: Poco que sea interesante para los lectores de su apreciable periódico podré decirle de la siempre heroica ciudad que me vió nacer, donde se deslizaron tranquilos los inocentes años de mi infancia y corrieron presurosos los primeros de mi mocedad. El sofocante calor que se deja sentir, que ha llegado á 41 grados, y la poca novedad que ofrece una poblacion para el que ha nacido y se ha criado en ella me obligan á permanecer en casa la mayor parte del dia; sin embargo he podido observar, á pesar del corto tiempo que estoy aquí, que en los trece años que falto de Zaragoza es ya otra poblacion: se ve mucho mas movimiento industrial y mercantil, abundancia de trabajo en todos los oficios, mayor animacion en todas partes, muchos y lujosos cafés de primer orden y muy concurridos; todo lo cual prueba que la ciudad de los mártires está llamada á ser, si no lo es ya, una poblacion de primer orden, pero nótase con sentimiento que no progresa menos en los vicios. Aquella sencillez aragonesa va desapareciendo, sin duda por el carácter superficial y de indiferentismo y emancipacion que este siglo va imprimiendo en todos los pueblos.

Mas no por eso se ha perdido el generoso carácter de mis paisanos como lo prueba entre otras cosas la solici-

tud con que Zaragoza atiende al sostenimiento de los establecimientos públicos de Beneficencia. Visité la casa de Misericordia y salí tan sumamente complacido que dudo haya otra atendida con mayor esmero en España. A los niños que demuestran aptitud para el estudio, aplicacion y honradez la Casa les da la carrera que quieren elegir, siendo varios los estudiantes que hoy estan recibiendo tan digna recompensa, á los cuales se guarda la mayor atencion. Las niñas sobresalientes por su aplicacion y conducta reciben tambien como premio su traslacion á otro departamento que llaman el *Hospitalico*, donde son tratadas como verdaderas distinguidas en todo, y ellas se dedican á labores delicadas, llegando á ser algunas verdaderas notabilidades en bordados y otros trabajos, con lo cual lejos de ser una carga pesada, ganan mas de lo necesario para su sostenimiento. A todas las que lo desean se les da la carrera de maestras. Supongo que en Teruel ni para niños ni para niñas existen estos premios que recomiendo á la Diputacion provincial. Si no se puede hacer como aqui comiencese por poco aunque solo sea con un niño y una niña de condiciones.

De diversiones públicas poco puedo decirles. Los teatros hoy están cerrados: hace poco actuó en el de Pignatelli una compañía italiana de verso que no vi y que segun oi decir no tuvo gran aceptacion á pesar de ser buena, pero en cambio los jardines de la Iberia y otros cafés amenizados con música se hallan muy concurridos. Contra mis aficiones y por compromiso mas que por gusto asistí á una corrida de toreros que hicieron para un objeto benéfico los aficionados de la Sociedad «El asta de oro.» Esta fiesta fué presidida por elegantes y bellas señoritas de la buena sociedad zaragozana, costumbre que aunque admitida no encuentro digna de los sentimientos delicados que deben de adornar á la mujer cristiana. Una señorita presidiendo una corrida de toros me parece una matrona romana de aquellas que en el Circo gozaban viendo correr la sangre de los infelices gladiadores.

Réstame decir que en una corta excursion á varios pueblos próximos, donde tengo familia la cosecha es en general buena, aunque ha habido algun pedrisco que les ha arrebatado las mieses mientras las estaban segando. He viajado en esta excursion en carro y en ferro-carril y no he podido menos de bendecir este último que tantas ventajas proporciona y tantas molestias nos evita, y de desear que Teruel disfrute pronto de tan importante mejora.

El sábado próximo salgo para Barcelona donde me detendré algunos dias.

Su afectísimo amigo y S. S.,

M. A.

«Si nada hacemos, si con nada contribuimos para ayudar á la construccion de la via férrea de Catalunyaud—Teruel—Sagunto, debemos resignarnos á sufrir las consecuencias del hambre; PORQUE HAMBRE Y MUCHA PASAREMOS *atendida la carestia, siempre creciente de los artículos de primera necesidad.*»

Esto decíamos en nuestro número del 21; esto repetimos hoy y repetiremos mañana.

Y andaremos siempre con esta cantinela á pesar de aquellos adagios «predícame fraile, que por un oído me entra por otro me sale.»—«No hay peor sordo que el que no quiere oír.»—«Echen y digan» etcétera, etc.

Por lo visto no hay medio posible de poner coto á la desmesurada ambicion, que bien pudiéramos llamar *escándalo*, de los innumerables vendedores y vendedoras de artículos de consumo de primera necesidad que pululan por doquier.

Para ellos y ellas es el reino.... del dinero... de la abundancia.... porque mascaná dos carrillos... traigan de lo lindo... y *en nada ni para nada contribuyen para las cargas del Estado, provinciales y municipales.*

*El consumidor lo paga todo...* y sin embargo se ve rodeado de privaciones: come poco, caro y malo... hay *moralidad dudosa* en los pesos de ácidos y líquidos.

Pero vamos por partes... la cuestion tiene pelos... al abordarla, levantará *ronchas* como decirse suele: entre los *vendedores* y *vendedoras* hay honrosas escepciones, muy pocas: con estos no va nada... con los otros á quien Dios se la dé S. Pedro se la bendiga... los duelos con pan son menos.

Principiaremos por el *vino*; le damos la preferencia, por que segun algunos contribuye á prolongar la vida del hombre.

Este *importante* artículo, sobre todo para los muy aficionados, aún que es de lo peor á fin de hacer mas estremada la ganancia, recibe el *bautismo*... los vendedores de suyo muy cristianos, imitan el bautizo del divino Maestro en el Jordan.

Sino que en vez de hacer la ablucion con una concha de agua depositan jarros llenos en las vasijas

donde conservan el mosto... y dan al consumidor el vino *aguado*, pero muy *aguado*

Esto que algunos consideran malo, es muy bueno; porque es soberanamente higiénico; el alcohol no paraliza los miembros; y los vendedores son tan propensos á mirar por la salud del prógimo que les parece ponen una pica en Flandes al bautizar el vino.

Además, quitando al vino su potencia, los vendedores prestan á la Sociedad un servicio eminente: así nadie se emborracha... y no habiendo borrachos no hay escándalos en las calles, ni palermas en las casas.

Pero algunos bebedores desean beber el vino *puro*... y lo beben; pero les cuesta un ojo de la cara... lo pagan á peso de oro.

En vano los aficionados al suave licor invocan á Baco, y le instan á que castigue á los prevaricadores que adulteran el mosto y lo venden caro y... Baco duerme...

Pero señor si Baco duerme, venga aquel *ALMUTAZAF* que Teruel tenía en los antiguos tiempos, y establézcase aquello de

«Los que tauerna terna, á la TASSA del concejo uendan el vino y si alguno la TASSA del concejo quebrantara peche cinco sueldos segunt el fuero.» «En casa todo tauernero que uino *aguado* ó *malo* con bueno uendiere y prouado le faere peche cinco sueldos al Almutazaf.—El tauernero en cara que con otra medida sinon con redonda mesurara: es á saber sin rostro y prouado le será peche cinco sueldos.—De cabo si el tauernero hiciere sobresalir la medida: teniéndola firmemente y derecha peche cinco sueldos segunt fuero.—Otro si qualquiere que medida menguada terna: peche cinco sueldos y sea quebrada aquella medida. Mas las escorreduras del uino aya el comprador por su derecho.—Otro sí el tauernero ó el uinadero que por la TASSA del concejo el uino non querran vender auéndolo en su casa y prouado le será, peche cinco sueldos, y demás sea pregonado *que fasta un año non terna tauerna.*»

Un *Almutazaf* por el amor de Dios para no beber vino malo, *aguado*, caro y de *medida menguada*.

## ODA

DE ANACREONTE TEYO,  
*traducida del original griego por Luis Parral.*

### Al Amor.

A altas horas de la noche  
Cupido, en cierta ocasion,  
al volver la osa al Boyero  
la osa llamada mayor.

Descansando muy domadas  
por el cansancio y *sudor*  
las razas de hombres *felices*  
mis llamadores hirió.

Dije:—¿quién anda en mis puertas,  
que mis sueños sorprendió?  
—Dijo Cupido: no temas  
por que soy un niño, yo.

Abre que vengo mojado  
y ando errante, *abre por Dios*  
en noche oscura.—Abro al punto  
movido de compasion.

Y la lucerna encendida  
me hace ver un seductor  
hermoso niño con alas  
arco y aljaba y *valor*.

Le acerco al fuego heladito  
de los frios que sufrió  
y le caliento sus manos  
de mis palmas al calor.

Esprimo su cabellera  
que el agua helada mojó  
y se *repone* y se *anima*  
quitado el frio helador.

Dijo:—con permiso huesped  
probaré con precaucion  
este arco, por si la cuerda  
la humedad me destrozó.

Y me hiero *despiadado*  
en medio del corazon,  
como tábano maldito  
que pica y marcha veloz.

Corriendo se va y riendo  
la carcajada soltó  
y dice, *gozando el triunfo*:  
—Regocíjate patron.

Que el cuerno está sano y salvo  
y tu, *presa del amor*,  
estás herido de muerte  
enfermo del corazon.

## MOSCHO DE SIRACUSA.

*Cupido fugitivo.*

### Idilio.

*Traduccion directa  
del texto griego.*

La Ciprea (Venus) pregonaba mucho al amor su hijo.  
Si alguno vió en los tres caminos al amor errante, es esclavo mio: el

